



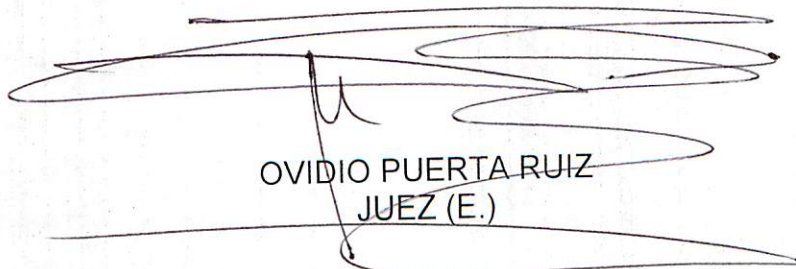
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO-ANTIOQUIA
Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
EJECUTADO	LUZ MERY DOMICO DOMICO
RADICADO	2020-00036-00
ASUNTO	ACEPTA RENUNCIA PODER
SUSTANCIACION	252

Conforme al memorial enviado por el Dr. FELIPE ANDRES CRISTANCHO ESCOBAR, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.020.395.734 y tarjeta profesional número 227.939 del C.S. de la J, se acepta la renuncia del poder a el conferido para representar a la Doctora INGRID ELENA BECERRA RAMIREZ, representante legal del Banco Agrario de Colombia S.A.

Lo anterior, atendiendo a que se cumplen con las exigencias del artículo 76 inciso 4 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE



OVIDIO PUERTA RUIZ
JUEZ (E.)

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FRONTINO- ANTIOQUIA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notificó por Estados Electrónicos
Nro. 48 virtualmente hoy 29 de mayo de 2023 de conformidad
con la ley 2213 de 2022.

OVIDIO PUERTA RUIZ
SECRETARIO